I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
*** DEPTO. DE EDUCACION ***

-Regularícese Cometido Funcional a Encargado de Prevención de Riesgos del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 30 JUL. 2018

DECRETO D.E.M. Nº 2771.-/ (c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Encargado de Prevención de Riesgos del Departamento de Educación de Lota, Don: **LUIS ALBERTO SANCHEZ ALARCON;** DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-AUTORÍCESE a Encargado de Prevención de Riesgos del Departamento de Educación de Lota, Don: **LUIS ALBERTO SANCHEZ ALARCON,** cometido funcional, para participar en Capacitación sobre "Seguridad en Instalaciones interiores de Gas y otros Energéticas en Establecimientos Educacionales", el día 09 de Julio de 2018, en la Gobernación del Bio Bio, ubicada en Aníbal Pinto 442, de la ciudad de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA JEFE DEPTO EDUCACION DEM

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE RODRIGO ALARCON ZAPATA
JEFE DEPTO. EDUCACION DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

JRAZ/JMAB/ RCHM/epu

DISTRIBUCIÓN:
- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo